

## TNE PARA ESTUDIANTE DE POSTGRADO

Pueden ser beneficiarios de Tarjeta Nacional Estudiantil (TNE) o pase escolar los estudiantes que se encuentren cursando estudios conducentes al grado de Magíster o Doctor, mientras cumplan con lo estipulado en oficio nº1268 y/o nº878, emitido por JUNAEB.

### REQUISITOS PARA OBTENER EL BENEFICIO COMO ESTUDIANTE DE POSTGRADO

- Estar matriculado en una Institución de Educación Superior reconocida por el Ministerio de Educación y ser alumno regular de un programa de Magíster o Doctorado. No se incluyen diplomados, post-títulos, cursos de capacitación o especializaciones de otra naturaleza. La duración mínima del programa de Postgrado debe ser igual o superior a 2 semestres.
- Poseer una condición socioeconómica que amerite el beneficio. En estos casos se considerarán a:
  - a) Los estudiantes **asignatario/a de beca** (entendiéndose que han tenido una evaluación previa por organismos competentes en la materia);
  - b) A quienes acrediten situación socioeconómica vulnerable a través de **Informe Social** (o ficha socioeconómica Mineduc) emitido por un/a **Asistente Social**, el cual debe contener timbre de la institución que lo emite. Uno de los factores de evaluación es tener ingreso familiar que no supere los **\$560.000.- per cápita**.

### PROCEDIMIENTO PARA SOLICITUD DE TNE

- Los estudiantes **becados** deben presentar comprobante formal de entidad que otorga la Beca, especificando condición de Becado (las rebajas no son consideradas becas).
- En cambio, los estudiantes **no becados** deben presentar un Informe Social o ficha socioeconómica Mineduc, que acredite situación socioeconómica elaborado por Asistente social.

### FORMALIZAR LA SOLICITUD

- En periodo de contingencia sanitaria para establecer la solicitud del pase escolar debe contactarse con la encargada de TNE de POSTGRADO en UPLA, Sra. Karen Morales Castillo al correo [karen.morales@upla.cl](mailto:karen.morales@upla.cl), enviando los documentos que acredite la asignación de beca o, en su defecto, informe social.
- Una vez establecido el contacto se le indicará el procedimiento que le corresponde, los que pueden ser TNE Nueva, Revalidación o Reposición, según indique la plataforma de TNE para cada estudiante.

### IMPORTANTE:

- Los trámites de TNE para postgrado deben realizarse **de manera anual** y en la misma región donde se ubica la casa de estudios (Valparaíso).
- Para activar TNE en la Región Metropolitana debe pasar la TNE por un tótem bip en estaciones del Metro, hasta que indique "pase extendido".
- Para activar TNE en Metro Valparaíso debe habilitarlo en estaciones que posean oficina de atención al público.
- Por disposición de JUNAEB, todo pase, desde al año 2015 a la fecha, podrá ser utilizado para revalidación (pegado de sello), aun cuando mantenga el nombre de una anterior casa de estudios. Si la persona desea acceder a un pase con el nombre de su nueva institución deberá realizar una reposición.
- El trámite de TNE nueva y revalidación es sin costo para el estudiante UPLA.

### DATOS DELEGADAS DE TNE EN UPLA:

*Karen Morales Castillo*  
Asistente Social  
E-Mail: [karen.morales@upla.cl](mailto:karen.morales@upla.cl)

*Karen Calfucura Galdames*  
Asistente Social  
E-Mail: [karen.calfucura@upla.cl](mailto:karen.calfucura@upla.cl)